



## Ayuntamiento de Casillas

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 28 DE JUNIO DE 2018

<b>ASISTENTES:</b>	En Casillas (Ávila), siendo las veinte treinta horas del día veintiocho de junio de dos mil dieciocho, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Beatriz Díaz Morueco, con asistencia de los señores Concejales que al margen se relacionan, no asiste el concejal D. David Carrasco Castrejón que excusa su asistencia, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha. Declarado abierto el acto por la Sra. Presidenta, se pasó a tratar los siguientes asuntos del orden del día.
<b>Alcaldesa</b>	
María Beatriz Díaz Morueco	
<b>Concejales</b>	
Dña. Celia González López	
D. Jose Luis Castrejón Carrasco	
D. Daniel Moreno Luengo.	
D. F. Javier Hernández Moreno.	
Dña. María Teresa Peinado Carrasco	
<b>Secretaria</b>	
Isabel Sanchidrián Gallego	

#### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**Sesión Extraordinaria 7.06.2018.** Se interesa si hay algún reparo al acta, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

#### **2.- CUENTA GENERAL 2017.**

Vista la Cuenta General del ejercicio 2017, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen favorable de la Comisión especial de Cuentas de fecha 2 de mayo 2018

Visto que la Cuenta General, ha permanecido expuesta al público durante quince días hábiles para que fueran presentadas contra ella las reclamaciones y observaciones que procediesen. Dicha exposición al público fue precedida del Anuncio fijado en el portal de transparencia y sitios de costumbre inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila nº 91 de 14 de mayo de 2018.

Se hace constar expresamente que transcurridos los quince días hábiles más ocho días hábiles preceptivos, NO se han presentado alegaciones a la CUENTA GENERAL de la Contabilidad de esta Entidad referida al Ejercicio 2017 según consta en el certificado de Secretaría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**DEBATE:** D. F. Javier Hernández Moreno, Portavoz del Grupo Socialista, motiva su voto en contra porque no han sido consultados en la gestión económica municipal.



## Ayuntamiento de Casillas

---

**El pleno por cuatro votos a favor del Grupo Popular y dos en contra de Grupo Socialista, que son los seis asistentes al acto de los siete que componen legalmente la corporación**  
**ACUERDA**

**PRIMERO.** Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2017.

**SEGUNDO.** Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

**3. DILIGENCIAS PREVIAS. JUZGADO de 1ª INS. E INSTR. N 1 ARENAS DE SAN PEDRO. POC. ABREVIADO. 17/18. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n 1

ARENAS DE SAN PEDRO

DILIGENCIAS PREVIAS

N.I.G. 051014 41 2 2018 0000057

PROCEDIMIENTO ABREVIADO 000001772018

DENUNCIANTE/QUERELLANTE. RAMIRO CASTREJON ALVAREZ

CONTRA: MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO

EXPEDIENTE: COMPENSACION DE DEUDAS.

Por haberse así acordado en resolución dictada en el procedimiento arriba indicado con fecha 1 de marzo de 2018 se acordó mediante resolución de Alcaldía comparecer y remitir el mismo completo y autenticado al juzgado, de lo que tomo conocimiento el pleno en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018.

Considerando que se trata de una resolución dictada por la Sra. Alcaldesa, Dña. María Beatriz Díaz Morueco, en el ejercicio de su cargo.

**El pleno por cuatro votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista, que son los seis asistentes al acto de los siete que componen legalmente la corporación**  
**ACUERDA**

Que el Ayuntamiento asuma todos los gastos de la defensa del procedimiento por ser una actuación de la Sra. Alcaldesa en cuanto responsable del Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones públicas.

**4.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES OFICIALES.**

**COMISIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO**, con fecha 21 de julio de 2017 acordó aprobar definitivamente las **NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES DE CASILLAS** y con fecha 19 de junio de 2018 ha procedido a la



## Ayuntamiento de Casillas

---

publicación en el BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN nº 117.

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN.** Con fecha 22 de mayo de 2018 acuda conceder la subvención solicitada para 2 trabajadores, peones de servicios múltiples 180 días por un importe de 20.000,00 euros para obras y servicios relacionados con el sector turístico y cultural.

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Resolución de 26 de abril de 2018 acordando conceder una subvención por importe de 26.750,00 euros para a la inversión Ampliación de Nichos en el Cementerio Municipal. Dentro del Programa de Inversiones.

Resolución de 14 de mayo de 2018 acuerda conceder la subvención de 10.000,000 euros para la contratación de un Auxiliar de Desarrollo Local.

Resolución de 18 de junio de 2018 aprobando la concesión de la subvención por importe de 13.303,00 euros para la contratación de trabajadores.

### **El Pleno toma conocimiento.**

### **5.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA.**

- Resolución 19.03.2018 acordando contratar a jornada completa durante seis meses a un trabajador para el servicio de recogida de basura.
- Resolución 20.03.2018 acordando informar favorablemente y remitir a el expediente de autorización de uso excepcional de UN REFUGIO PARA LA OBSERVACIÓN DE AVES Y CAPTURA FOTOGRAFICA (HIDE), promovido por este Ayuntamiento a la CTU.
- Resolución 22.03.2018 acordando contratar a jornada parcial durante ocho meses a un trabajador para el Museo Etnográfico.
- Resolución 23.03.2018 acordando contratar a dos trabajadores a jornada completa durante seis meses para obras y servicios de interés general dentro del programa de subvenciones de la Diputación Provincial.
- Resolución 26.03.2018 acordando contratar un trabajador de servicios generales y obras, durante tres meses dentro del Plan de Empleo Social
- Resolución 27.03.2018 acordando conceder una alineación en el polígono 6, parcela 163.
- Resolución 04.04.2018 acordando iniciar los trámites para la apertura del expediente de deslinde del camino “Las Estanferas”.
- Resolución 04.04.2018 acordando solicitar al servicio público de empleo una subvención para contratar dos trabajadores dentro de las actividades de fomento del sector turístico local, para 2018/2019, conforme a la convocatoria de 12.03.2018.



## Ayuntamiento de Casillas

---

- Resolución 05.04.2018 acordando conceder una licencia de obra menor.
- -Resolución 05.04.2018 acordando conceder una licencia de obra menor.
- Resolución 09.04.2018 acordando remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas informe sobre el cumplimiento de los plazos previsto para el pago de las obligaciones correspondientes a esta entidad primer trimestre 2018.
- Resolución 09.04.2018 acordando remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas los datos de la ejecución del presupuesto del primer trimestres de 2018
- Resolución 10.04.2018 acordando remitir al Ministerio de Haciendas y Administraciones Públicas, a través de la aplicación ISPA la información retributiva de 2017.
- Resolución 12.04.2018 acordando iniciar un expediente de baja de oficio del Padrón Municipal por inscripción indebida.
- Resolución 12.04.2018 acordando solicitar una subvención a la Dirección General de Turismo para el proyecto de dinamización Recursos Turísticos Locales, mejora del Museo Etnográfico, rehabilitación de pozo de la nieve y creación de rutas accesibles
- Resolución 17.04.2018 acordando aceptar una prórroga de seis meses para la presentación de una IVTNU conforme a lo solicitado.
- Resolución 17.04.2018 acordando iniciar el expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal por inscripción indebida.
- Resolución 19.04.2018 acordando iniciar expediente de ruina en calle Linar, 5.
- Resolución 19.04.2018 otorgando tres licencias de obra menor.
- Resolución 19.04.2018 otorgando una licencia de obra menor.
- Resolución 20.04.2018 acordando contratar un auxiliar de Desarrollo Rural por periodo de un año conforme a la convocatoria de la subvención de la diputación.
- Resolución 26.04.2018 otorgando tres licencias de obra menor.
- Resolución 02.05.2018 acordando aceptar una prórroga de seis meses para la presentación de una IVTNU conforme a lo solicitado.
- Resolución 02.05.2018 acordando requerir a los titulares del inmueble sito en calle Venero, 3 para que adopten medidas de seguridad en el muro que delimita con la vía pública.
- Resolución 03.05.2018 otorgando dos licencias de obra menor.
- Resolución 07.05.2018 acordando solicitar una subvención al servicio público de empleo para la contratación de ocho trabajadores- alumnos, durante nueve meses y un director – profesor para el desarrollo de la actividad “El Soto II”
- Resolución 08.05.2018 acordando solicitar al servicio público de empleo la financiación de las acciones formativas “El Soto II” conforme a la convocatoria



## Ayuntamiento de Casillas

---

- del Programa mixto de formación y empleo.
- Resolución 10.05.2018 conceder una licencia de obra Mayor, Calle Pantano, 16
  - Resolución 14.05.2018 acordando requerir al titular del inmueble sito en calle Rama, 43 para que adopte medidas urgentes de seguridad
  - Resolución 16.05.2018 acordando solicitar una subvención para la contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios conforme a la convocatoria orden EMP/475/2017.
  - Resolución 18.05.2018 acordando contratar a jornada completa por un periodo de seis meses a un trabajador para el mantenimiento de la Piscina Municipal.
  - Resolución 21.05.2018 otorgando tres licencia de obra menor.
  - Resolución 22.05.2018 acordando adjudicar el contrato del bar de la Piscina Municipal por un periodo de seis meses.
  - Resolución 24.05.2018 acordando contratar un trabajador dentro del Plan de Empleo Social por un periodo de un mes.
  - Resolución 24.05.2018 acordando contratar un trabajador dentro del Plan de Empleo Social por un periodo de tres meses.
  - Resolución 24.05.2018 acordando contratar a un trabajador para limpieza y mantenimiento piscina Municipal, para la temporada de verano.
  - Resolución 28.05.2018 acordando estimar la solicitud de exención del IVTM por discapacidad.
  - Resolución 29.05.2018 acordando contratar a jornada parcial un trabajador para el Museo Etnográfico, temporada de verano.
  - Resolución 25.05.2018 estimando un recurso de reposición por ingresos indebidos contra la liquidación de IVTNU.
  - Resolución 26.05.2018 otorgando una prórroga de seis meses para la presentación de IVTNU.
  - Resolución 31.05.2018 acordando contratar a un trabajador a jornada completa noventa día dentro de la subvención a personas con discapacidad.
  - Resolución 31.05.2018 acordando contratar por un periodo de un año el servicio de mantenimiento del alumbrado público y edificios municipales por un importe de 640,00€ mensuales.
  - Resolución 07.06.2018 autorizar la tradicional fiesta de los quintos para el mes de agosto.
  - Resolución 07.06.2018 otorgando una licencia de obra Mayor en Avda. Castilla y León, 41.
  - Resolución 07.06.2018 otorgando una licencia de obra menor.
  - Resolución 20.06.2018 acordando la instalación de varias terrazas en la vía pública.



## **Ayuntamiento de Casillas**

---

- Resolución 20.06.2018 acordado remitir el documento de Esfuerzo Fiscal 2017 por medios electrónicos al Ministerio de HAAP.

### **El Pleno toma conocimiento**

### **6.- INFORMES DE ALCALDIA.**

Se informa al Pleno de las contrataciones de personal efectuadas para la época estival que incluye el Convenio para la Prevención y Extinción de Incendios, Actividades Lúdicas y Deportivas y la puesta en funcionamiento de la Piscina Municipal

### **El Pleno toma conocimiento**

### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**D. Francisco Javier Hernández Moreno**, Portavoz del **Grupo Socialista** formula las siguientes **PREGUNTAS**.

1. Solicita se le entregue copia de la relación de ingresos y gastos de las fiestas patronales.
2. Pregunta por la situación del expediente de recuperación del camino Las Estanferas que al parecer se ha cerrado por un propietario colindante.
3. Sobre el Plan de Empleo Social que contempla la contratación de desempleados durante un mes pregunta porque algunos trabajadores son contratados por un periodo superior.
4. Tradicionalmente el Ayuntamiento venia entregando a Los Quintos un pino para su venta. Pregunta si esto sigue haciéndose.

### **La Alcaldía Responde.**

1. La copia solicitada estará a disposición de los Grupos Municipales.
2. La apertura del camino presenta algunas dificultades sobre todo en un punto por oposición del propietario y el error catastral en su trazado.
3. De manera excepcional a veces es necesario prolongar algún tiempo más el contrato laboral.
4. La entrega de un pino a los Quintos es tradicional pero no todos los años lo solicitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión a las veintiuna y quince horas, de lo que yo, Secretaria doy fe. Firmado electrónicamente por

María Beatriz Díaz Morueco

**Alcaldesa**

Isabel Sanchidrian Gallego.

**Secretaria**